

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18 y 19 de La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, la Secretaría de Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, son responsables del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, para lo cual procede a emitir:

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL PROCESO DE CAMBIOS DE CENTRO DE TRABAJO POR CONVOCATORIA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN, DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Con domicilio ubicado en Carretera Federal Libre Tlaxcala-Puebla, kilómetro 1.5, interior 5, Colonia Las Ánimas, C.P. 90030, de la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala; es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y con qué finalidad?

- ✓ Se recabarán los siguientes datos personales durante el proceso de cambios de centro de trabajo:
 - Identidad y domicilio (INE)
 - Clave única de registro de población (CURP)
 - Teléfono (proporcionado por la o el interesado)
 - Correo electrónico (proporcionado por la o el interesado)
 - Clave(s) presupuestal(es) (comprobante de pago)
 - Clave de centro de trabajo (comprobante de pago, oficios de adscripción y constancia de servicios)
 - Fecha de ingreso (comprobante de fecha de ingreso)
 - Fecha de última adscripción (oficios de adscripción)
- ✓ **Con la finalidad de participar en el proceso de cambios de centro de trabajo de Personal Administrativo y Asistencia a la Educación (PAAE) y en caso de ser beneficiario del proceso, se realicen los trámites correspondientes**

Con fundamento en

- Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Artículo 113, fracción XIII, de la Ley General de Educación;
- Artículos 8, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de la Ley de General de Protección De Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados;
- Artículos 17, 18 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.
- Artículo 90 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.



-Fracción XI de los Criterios y Procedimientos que deberán observar las autoridades educativas para realizar movimientos de creación, cancelación, conversión, reubicación, transferencia, cambio de centro de trabajo y promoción relativas a plazas federalizadas.

-Artículo 19, fracciones I, VI, IX y X del Reglamento Interior de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.

Informamos que los datos proporcionados **NO** serán transferidos a alguna otra autoridad, poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órganos de gobierno o a personas físicas o morales; salvo aquellos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

En el ejercicio de la protección de sus datos personales, usted como titular podrá manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia o a la Oficial de Protección de Datos Personales de este sujeto obligado, Licenciada María del Carmen López Castillo, ubicada en el sexto nivel de este edificio de oficinas centrales de la SEPE-USET, con domicilio oficial en Carretera Federal Libre Tlaxcala-Puebla, kilómetro 1.5, interior 5, Colonia Las Ánimas, C.P. 90030, de la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala; teléfono 246 46 23600 extensión 1025 y 1008, o al correo electrónico carmen.lopez@septlaxcala.gob.mx; con horario de atención de lunes a viernes, de 8:00 a 17:00 horas.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición), directamente ante la Unidad de Transparencia o a la Oficial de Protección de Datos Personales, Licenciada María del Carmen López Castillo. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la oficina que ocupa la Oficial de Protección de Datos Personales, ubicada en el sexto nivel de este edificio de oficinas centrales de la SEPE-USET, o comunicarse al teléfono 246 46 2 36 00 extensión 1025 y 1008, o al correo electrónico carmen.lopez@septlaxcala.gob.mx, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>.

El sitio donde podrá consultar el presente aviso de privacidad es en la siguiente dirección electrónica: <https://septlaxcala.gob.mx/avisos%20privacidad/index.html>

Firmo el presente aviso, dando mi consentimiento para que mis datos personales, sean tratados de conformidad con el presente aviso de privacidad:

Nombre completo del titular _____

Firma

Actualizado: marzo de 2023.

